



Factura: 001-009-000009803



20191701046P00975

NOTARIO(A) HIROSHIMA NATHALI VILLALVA MIRANDA
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO



Escriptura N°:	20191701046P00975						
ACTO O CONTRATO: CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE FEBRERO DEL 2019, (10:04)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CHANGOLUISA ZAPATA MERI YOLANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710794221	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	TIPAN PILATASIG SEGUNDO LEONARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0501670418	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CHANGOLUISA VENEGAS OSCAR ROLANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713838694	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		QUITUMBE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	1.00						

NOTARIO(A) HIROSHIMA NATHALI VILLALVA MIRANDA
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

DRA. HIROSHIMA VILLALVA MIRANDA
NOTARIA CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

1 ESCRITURA No. 20191701046P00975

2

3 CESION DE PARTICIPACIONES

4 OTORGADA POR:

5 MERI YOLANDA CHANGOLUISA ZAPATA Y SEGUNDO LEONARDO TIPAN

6 PILATASIG

7 A FAVOR DE:

8 OSCAR ROLANDO CHANGOLUISA VENEGAS

9 CUANTÍA: USD 1.00

10 Di: 3 copias

11 C.B.

12 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del
13 Ecuador, hoy día, jueves veinte y ocho (28) de febrero del dos mil diez y nueve,
14 ante mí, DOCTORA HIROSHIMA VILLALVA MIRANDA, NOTARIA
15 CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO, comparece por una parte en
16 calidad de cedente los señores **MERI YOLANDA CHANGOLUISA ZAPATA** con
17 cédula de ciudadanía número uno siete uno cero siete nueve cuatro dos dos uno
18 (1710794221) y **SEGUNDO LEONARDO TIPAN PILATASIG**, con cédula de
19 ciudadanía cero cinco cero uno seis siete cero cuatro uno ocho (0501670418),
20 cónyuges entre sí, ecuatorianos, con domicilio en Beaterio Ciudadela de la
21 Argentina E uno E (E1E) S cuarenta y ocho guion doscientos noventa y uno
22 (S48-291) y General Julio Andrade de esta ciudad de Quito, Provincia de
23 Pichincha, número de teléfono dos seis nueve uno nueve dos siete (2691927),
24 correo electrónico transdesex.cia.ltda@hotmail.com quienes declaran además
25 obrar debidamente autorizados para la realización de este acto por la Junta
26 General de Socios de la Compañía **TRANSPORTE DESTINO EXPRESS CARGO**
27 **TRANSDESEX CIA. LTDA.**, en junta celebrada el veinte y tres de febrero del dos
28 mil diecinueve, cuya copia certificada del acta se acompaña para que se agregue



1 a la matriz como documento habilitante, conjuntamente con los nombramientos de
2 quien certifica, quien para efectos de éste contrato se les denominará de aquí en
3 adelante simplemente los "CEDENTES"; y, por otra parte en calidad de
4 CESIONARIO el señor **OSCAR ROLANDO CHANGOLUISA VENEGAS** con
5 cédula de ciudadanía número uno siete uno tres ocho tres seis nueve cuatro
6 (1713838694), ecuatoriano, de estado civil soltero, con domicilio en el Beaterio,
7 calle E uno (1) e s cuarenta y ocho guion doscientos noventa y uno (48-291), y
8 General Julio Andrade, de esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, número de
9 teléfono cero dos dos seis nueve uno nueve dos siete (022691927), correo
10 electrónico carolina.tipanch@hotmail.com, Los comparecientes de nacionalidad
11 ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse,
12 a quienes identifico con su presencia y con la cédulas que me presentan; bien
13 instruidos por mí, la Notaria, en el objeto y resultados de esta escritura
14 pública que a celebrarla procede libre y voluntariamente, de acuerdo al texto de la
15 minuta que me entregan, cuyo tenor literal es el siguiente: SEÑORA NOTARIA: En
16 el registro de escrituras públicas a su cargo dígnese insertar una más de Cesión de
17 Participaciones Sociales que se celebra al tenor de las siguientes cláusulas y
18 declaraciones.- **PRIMERA.- COMPARECIENTES.**- Comparecen a la celebración
19 de la presente escritura pública de Cesión de participaciones, por una parte y por
20 sus propios derechos, en calidad de CEDENTES los señores **MERI YOLANDA**
21 **CHANGOLUISA ZAPATA** con cédula de ciudadanía número uno siete uno cero
22 siete nueve cuatro dos dos uno (1710794221) y **SEGUNDO LEONARDO TIPAN**
23 **PILATASIG**, con cédula de ciudadanía cero cinco cero uno seis siete cero cuatro
24 uno ocho (0501670418), cónyuges entre sí, ecuatorianos, con domicilio en
25 Beaterio Ciudadela de la Argentina E uno E (E1E) S cuarenta y ocho guion
26 doscientos noventa y uno (S48-291) y General Julio Andrade de esta ciudad de
27 Quito, Provincia de Pichincha, número de teléfono dos seis nueve uno nueve dos
28 siete (2691927), correo electrónico transdesex.cia.ltda@hotmail.com quienes

1 CHANGOLUISA ZAPATA dos de sus participaciones a favor del señor OSCAR
2 ROLANDO CHANGOLUISA VENEGAS. TERCERA.- CESION DE
3 PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes expuestos, los señores MERI
4 YOLANDA CHANGOLUISA ZAPATA y SEGUNDO LEONARDO TIPAN
5 PILATASIG, debidamente autorizados para este acto por la Junta General antes
6 referida, declaran que CEDEN, en forma irrevocable, a favor del señor OSCAR
7 ROLANDO CHANGOLUISA VENEGAS de sus participaciones en el capital
8 social de la COMPAÑIA TRANSPORTE DESTINO EXPRESS CARGO
9 TRANSDESEX CIA. LTDA. Por su lado el señor OSCAR ROLANDO
10 CHANGOLUISA VENEGAS, a su vez, declara que acepta la cesión de
11 participaciones que se realiza a su favor. Por lo que queda el cuadro de
12 participaciones de la siguiente manera:

13	NOMBRES Y APELLIDOS	PARTICIPACIONES
14	MERI YOLANDA CHANGOLUISA ZAPATA	196
15	YESENIA CAROLINA TIPAN CHANGOLUISA	196
16	PABLO CHANGOLUISA ZAPATA	2
17	GLORIA MARIA ZAMBRANO VELOZ	2
	YADIRA VANESSA ANTE CHANGOLUISA	2
	OSCAR ROLANDO CHANGOLUISA VENEGAS	2
18	TOTAL	400

18 CUARTA.- VALOR DE LAS PARTICIPACIONES.- El precio por el cual se cede
19 las participaciones materia de este contrato es el correspondiente a su valor
20 nominal, es decir, UN DÓLAR cada una, la que da un valor de DOS DOLARES;
21 valor que los señores MERI YOLANDA CHANGOLUISA ZAPATA y
22 SEGUNDO LEONARDO TIPAN PILATASIG, declaran que lo han recibido de
23 manos del señor OSCAR ROLANDO CHANGOLUISA VENEGAS, en dinero
24 en efectivo y a su entera satisfacción, sin tener ningún reclamo que hacer por este
25 concepto.- QUINTA.- GASTOS.- Los gastos que demande la celebración de la
26 presente escritura pública serán de cuenta del cessionario, quien declara
27 aceptarlo.-SEXTA.- ANOTACIONES.- Para los fines de ley, se deberá anotar la
28 cesión de participaciones que antecede en el libro de participaciones de la



DRA. HIROSHIMA VILLALVA MIRANDA
NOTARIA CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

1 declaran además obrar debidamente autorizados para la realización de este acto
2 por la Junta General de Socios de la Compañía **TRANSPORTE DESTINO**
3 **EXPRESS CARGO TRANSDESEX CIA. LTDA.**, en junta celebrada el veinte y tres
4 de febrero del dos mil diecinueve, cuya copia certificada del acta se acompaña
5 para que se agregue a la matriz como documento habilitante, conjuntamente con
6 los nombramientos de quien certifica; y, por otra parte por sus propios y
7 personales derechos, en calidad de **CESIONARIO** el señor **OSCAR ROLANDO**
8 **CHANGOLUISA VENEGAS** con cédula de ciudadanía número uno siete uno tres
9 ocho tres ocho seis nueve cuatro (1713838694), ecuatoriano, de estado civil
10 soltero, con domicilio en el Beaterio, calle E uno (1) e s cuarenta y ocho guion
11 doscientos noventa y uno (48-291), y General Julio Andrade, de esta ciudad de
12 Quito, provincia de Pichincha, número de teléfono cero dos dos seis nueve uno
13 nueve dos siete (022691927), correo electrónico carolina.tipanch@hotmail.com.
14 **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** a) Por escritura pública celebrada ante el Notario
15 Décimo Sexto del Cantón Quito, Dr. Pablo Arturo Vásquez Méndez, de fecha
16 diecinueve de agosto de dos mil catorce, e inscrita en el Registro Mercantil del
17 cantón Quito, el seis de septiembre de dos mil catorce, se constituyó la compañía
18 de responsabilidad limitada denominada **TRANSPORTE DESTINO EXPRESS**
19 **CARGO TRANSDESEX CIA. LTDA.**, con domicilio en la ciudad de Quito, y con un
20 capital social de CUATROCIENTOS DÓLARES AMERICANOS (400,00), dividido
21 en cuatrocientas participaciones iguales acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR
22 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$ 1,00) DE VALOR
23 NOMINAL CADA UNA. b) La señora **MERI YOLANDA CHANGOLUISA**
24 **ZAPATA**, de estado civil casada, consta como socia de la **COMPAÑÍA**
25 **TRANSPORTE DESTINO EXPRESS CARGO TRANSDESEX CIA. LTDA.**, con
26 ciento noventa y ocho **PARTICIPACIONES**. c) Mediante acta de la Junta General
27 de Socios de la Compañía **TRANSPORTE DESTINO EXPRESS CARGO**
28 **TRANSDESEX CIA. LTDA.**, autorizan a la señora **MERI YOLANDA**

DRA. HIROSHIMA VILLALVA MIRANDA
NOTARIA CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

1 compañía, en la matriz de la escritura de constitución de la misma y en el Registro
2 Mercantil de este cantón.- Usted señora Notaria se dignará agregar las demás
3 cláusulas de estilo necesarias para la completa validez de la presente escritura así
4 como los documentos habilitantes mencionados en esta escritura, y haga constar
5 que cualquiera de las partes queda autorizada para alcanzar su inscripción en el
6 Registro Mercantil del Cantón Quito.-HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda
7 elevada a escritura pública con todo el valor legal, la misma que se encuentra
8 firmada por el Doctor Armando Rosero Gómez, con matrícula profesional número
9 cuatro cero cero siete del Colegio de abogados de Pichincha. Para la celebración
10 de la presente escritura pública se observaron todos los preceptos legales del
11 caso, y leída que le fue a los comparecientes íntegramente por mí, la Notaria, se
12 ratifica y firma conmigo en unidad de acto. DE TODO LO CUAL DOY FE.-
13

14  1710794227
15 MERI YOLANDA CHANGOLUISA ZAPATA

16
17  050102061-8
18 SEGUNDO LEONARDO TIPAN PILATASIG

19  1713838694
20
21 OSCAR ROLANDO CHANGOLUISA VENEGAS

22
23
24
25 DRA. HIROSHIMA VILLALVA MIRANDA
26 NOTARIA CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO
27
28





**TRANSPORTE DESTINO EXPRESS CARGO
TRANSDESEX CIA. LTDA.**

RUC: 1792543037001

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DESTINO
EXPRESS CARGO TRANSDESEX CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito D.M., el día de hoy 23 de febrero del 2019, siendo las 13:00 horas se reúnen en la Compañía ubicada en la Ciudad de Quito, los socios de la Institución, presidido por el Sra. Tipan Changoluisa Yessenia Carolina, en calidad de presidente, y actúa en calidad de secretaria la señora Changoluisa Zapata Meri Yolanda con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

Se encuentran presentes todos los socios de la compañía, los concurrentes únicamente acuerdan constituir en sesión de Junta general extraordinaria y Universal de socios, determinando el número de participaciones de cada socio a la fecha, con un capital social total a la fecha de \$400,00(cuatrocientos dólares americanos). Con la asistencia del 100% del capital.

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PARTICIPACIONES
MERI YOLANDA CHANGOLUISA ZAPATA	1710794221	198
YESSENIA CAROLINA TIPAN CHANGOLUISA	1721923124	196
PABLO CHANGOLUISA ZAPATA	0501233704	2
GLORIA MARIA ZAMBRANO VELOZ	1703304087	2
YADIRA VANESSA ANTE CHANGOLUISA	175020493-3	2

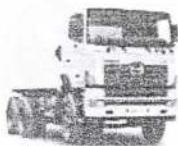
UNICO PUNTO: Ingreso de un nuevo socio

Toma la palabra la presidenta de la junta, quien informa a los presentes que la señora Meri Yolanda Changoluisa Zapata con CI 171079422-1, actuara en calidad de cedente de las participaciones al señor Oscar Rolando Changoluisa Venegas, con CI 171383869-4, ingresara a la compañía con un numero de 2 participaciones con un valor nominal de \$1,00 cada una, valor de la transacción total de \$2,00.

Los socios renuncian a su derecho preferente y aprueban la propuesta respectivamente por unanimidad todos los socios sobre la cesión de participaciones.

Una vez agotado el orden del día, la presidenta concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

Para constancias de lo actuado firman los socios, conjuntamente con la presidenta de la junta y la secretaria que certifica. Se levanta la sesión a las 14h00.



TRANSPORTE DESTINO EXPRESS CARGO
TRANSDESEX CIA. LTDA.
RUC: 1792543037001



NUEVO CUADRO DE INTEGRACION DE TRANSPORTE DESTINO EXPRESS CARGO
TRANSDESEX CIA LTDA

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PARTICIPACIONES
MERI YOLANDA CHANGOLUISA ZAPATA	171079422-1	196
YESSENIA CAROLINA TIPAN CHANGOLUISA	172192312-4	196
PABLO CHANGOLUISA ZAPATA	050123370-4	2
GLORIA MARIA ZAMBRANO VELOZ	170330408-7	2
YADIRA VANESSA ANTE CHANGOLUISA	175020493-3	2
OSCAR ROLANDO CHANGOLUISA VENEGAS	171383869-4	2

Yesenia Carolina Tipan Changoluisa
Socio - presidente de la junta

Meri Yolanda Changoluisa Zapata
Socio – secretaria de la junta

Pablo Changoluisa Zapata
Socio

Gloria Maria Zambrano Veloz
Socio

Yadira Vanessa Ante Changoluisa
Socio

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CHANGOLUISA ZAPATA
MERI YOLANDA

LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
TANICUCHI

FECHA DE NACIMIENTO: 1965-03-17

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: CASADO
SEGUNDO LEONARDO
TIPAN P

N.º 171079422-1

INSTRUCCIÓN
BÁSICA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHANGOLUISA MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAPATA MARIA TRANSITO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-01-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-01-30

DIRECCIÓN GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

V1333V1122

0010P050



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

002
JUNTA N.º

002 - 175
NÚMERO

1710794221
CEDULA

CHANGOLUISA ZAPATA MERI YOLANDA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
TURUMBAMBA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA: 4



ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFFRAGO EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTE DE LA CNE

IMP.IGM.I.E.

RAZÓN: La fotocopia que precede
comparada con el documento exhibido ante
mi, es igual en todas y cada una de sus partes.

Quito D.M. a.....

Dra. Hiroshima Vilalva Miranda
JUEZA JUDICIAL DE LA SEXTA DE QUITO D.M.





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cédulación

NOTARÍA 46

a. Hiroshima Villalba Miramonti

NOTARÍA 46

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710794221

Nombres del ciudadano: CHANGOLUISA ZAPATA MERI YOLANDA



Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/TANICUCHI

Fecha de nacimiento: 17 DE MARZO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TIPAN PILATASIG SEGUNDO LEONARDO

Fecha de Matrimonio: 28 DE SEPTIEMBRE DE 1990

Nombres del padre: CHANGOLUISA MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAPATA MARIA TRANSITO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE ENERO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

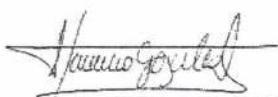
Información certificada a la fecha: 28 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: CRISTIAN ALEJANDRO BARROS ADRIANO - PICHINCHA-QUITO-NT 46 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 196-202-46625



196-202-46625



Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente





INSTRUCCIÓN PROFESIONAL / OCUPACIÓN
BÁSICA CHOFER PROFESIONAL
E334312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TIPAN TOMAS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PILATASIG MARIA JUANA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-07-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-07-08

ICM 16 05 499

DIRECTOR GENERAL
SANTO LÓPEZ
NOVA DELLEGACIÓN



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

006 - 218
NUMERO
TIPAN PILATASIG SEGUNDO LEONARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

0501670418
CÉDULA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
TURUBAMBA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 4



REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAZO EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



HIPOLITO MUÑOZ

RAZÓN: La fotocopia que precede
comparada con el documento exhibido ante
mi, es igual en todas y cada una de sus partes.

Quito D.N. 2018

Dra. Hiroshima Villalva Miranda
JUEZA CHAMBALES EN SEDE DE QUITO CNE



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

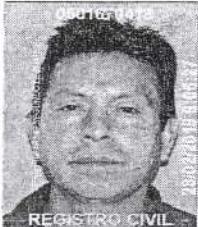
a. Hiroshima Villavicencio



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0501670418

Nombres del ciudadano: TIPAN PILATASIG SEGUNDO LEONARDO



Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/PUJILI/PUJILI

Fecha de nacimiento: 19 DE NOVIEMBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHANGOLUISA ZAPATA MERI YOLANDA

Fecha de Matrimonio: 28 DE SEPTIEMBRE DE 1990

Nombres del padre: TIPAN TOMAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PILATASIG MARIA JUANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE JULIO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

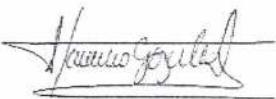
Información certificada a la fecha: 28 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: CRISTIAN ALEJANDRO BARROS ADRIANO - PICHINCHA-QUITO-NT 46 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 190-202-46751



190-202-46751



Ldo. Vicente Taiana G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN**

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CHANGOLUISA VENEGAS
OSCAR ROLANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHIMBACALLE
FECHA DE NACIMIENTO **1987-12-20**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

No. 171383869-4

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

**PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ECONOMISTA**

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHANGOLUISA MANUEL MESIAS
APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VENEGAS GLORIA MERCEDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-11-30
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-11-30

DIRECTOR GENERAL

PÁGINA DEL CEDULADO

V2343V1242

001217024



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

007
JUNTA NO.

1713838694

- 268 1713838694
RO. CEDULA
ANGOLUISA VENEGAS OSCAR ROLANDO
APELUDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CHIMBACALLE
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:



REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2015

ESTE CERTIFICADO SÍ SE PUEDE TENER
EN LA PLAZA DE LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

RAZÓN: La fotocopia que precede comparada con el documento exhibido ante mi, es igual en todas y cada una de sus partes.

Quite Dumb 73 SEP 2013

Dra. Hiroshima Villalva Miranda
Sociedade Brasileira de Urologia

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

NOTARIA 46

2. Hiroshima y Alabé Mirante

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1713838694

Nombres del ciudadano: CHANGOLUISA VENEGAS OSCAR ROLANDO



Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 28 DE DICIEMBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CHANGOLUISA MANUEL MESIAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VENEGAS GLORIA MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

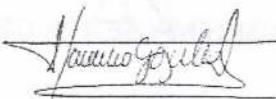
Información certificada a la fecha: 28 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: CRISTIAN ALEJANDRO BARROS ADRIANO - PICHINCHA-QUITO-NT 46 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 191-202-46798



191-202-46798



Lcdo. Vicente Taiana G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de CESION DE PARTICIPACIONES que otorga MERI YOLANDA CHANGOLUISA ZAPATA Y SEGUNDO LEONARDO TIPAN PILATASIG a favor de OSCAR ROLANDO CHANGOLUISA VENEGAS.-Debidamente firmada y sellada en Quito, a veinte y ocho (28) de febrero del dos mil diez y nueve.

DRA. HIROSHIMA VILLALVA MIRANDA

NOTARIA CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-002-000077844



20191701016O00615

NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701016O00615

MATRIZ

FECHA:	1 DE MARZO DEL 2019, (13:53)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA TRANSPORTE DESTINO EXPRESS CARGO TRANSDESEX COMPAÑIA LIMITADA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-08-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20141701016P06559

OTORGANTES

OTORGADO POR

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CHANGOLUISA VENEGAS OSCAR ROLANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713838694
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-02-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20191701046P00975

NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



DR. PABLO VÁSQUEZ MÉNDEZ

NOTARIO

R A Z O N: Al margen de la matriz de la escritura de Constitución de **TRANSPORTE DESTINO EXPRESS CARGO TRANSDESEX COMPAÑÍA LIMITADA**, de diecinueve de agosto de dos mil catorce, otorgada ante el Doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, en esta fecha, tomé nota de que: "los cónyuges **MERI YOLANDA CHANGOLUISA ZAPATA y SEGUNDO LEONARDO TIPAN PILATASIG**; ceden dos (2) participaciones sociales de la **COMPAÑÍA TRANSPORTE DESTINO EXPRESS CARGO TRANSDESEX CIA. LTDA.**, a favor de **OSCAR ROLANDO CHANGOLUISA VENEGAS**, mediante escritura pública otorgada ante la Doctora Hiroshima Villalva Miranda; notaría Cuadragésima Sexta del Cantón Quito, el veinte y ocho de febrero de dos mil diecinueve, cuya copia antecede.- Quito a 1 de marzo de dos mil diecinueve.-

~~Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO
MÉTROPOLITANO DEL BANÍON QUITO~~



Dirección Nacional de Registros
Registro Mercantil del C.R.

TRÁMITE NÚMERO: 15675



* 1 4 5 9 0 6 7 E I V T C V U *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	137561
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/03/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	242
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUADRAGESIMA SEXTA /QUITO /28/02/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE DESTINO EXPRESS CARGO TRANSDESEX CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE SRA MERI YOLANDA CHANGOLUISA ZAPATA TRANSIERE 2 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNO A FAVOR DEL CESIONARIO SR OSCAR ROLANDO CHANGOLUISA VENEGAS.-SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NO. 3520 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 06/09/2014.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

